

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCION "Opciones y Vías de Canjes de tus Puntos Banreservas"

- 1. Entidad organizadora: "Opciones y Vías de Canjes de tus Puntos Banreservas"** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
- 2. Participantes:** Participan personas físicas mayores de edad, residentes en República Dominicana, que posean las Tarjetas de Crédito y Débito Banreservas, con balance de 1,000 Puntos Banreservas acumulados en adelante.
- 3. Descripción:** Canjea tus Puntos Banreservas por las opciones que prefieras, desde boletos aéreos, productos y servicios, hasta efectivo acreditados a la misma tarjeta o cuenta.

3.1. Opciones disponibles:

- Boletos aéreos
- Estadías en hoteles
- Alquiler de vehículos
- Cruceros
- Seguros de viaje
- Entradas a conciertos
- Excursiones Internacionales
- Espectáculos recreativos
- Ofertas de temporada
- Productos y servicios
- Crédito a cuenta
- Pagos a la misma Tarjeta de Crédito
- Productos y servicios. Consulta los catálogos en <https://www.banreservas.com/products/puntos-banreservas>

4. Términos y Condiciones:

- 4.1. Válido para clientes con tarjetas de Crédito y Débito Banreservas con balance disponibles de 1,000 Puntos Banreservas en adelante.

- 4.2. Las solicitudes de canjes de Puntos Banreservas por **viajes, entretenimientos, productos y servicios**, deben ser realizadas vía buzonrecompensas@banreservas.com, Centro de Contacto 809.960.2121 o en cualquiera de nuestras Oficinas Comerciales.
- 4.3. Para canjes de Puntos Banreservas en **efectivo, crédito a cuenta o pago a la misma tarjeta**, acceder a nuestros canales electrónicos, TuBanco personas o IVR 809.960.2121
- 4.4. Para canjes de Puntos en los productos Comerciales (**Visa Corporativa, Visa Negocios y Visa Empresarial**), la empresa debe enviar una carta sellada y firmada por la persona correspondiente en la empresa, detallando el tipo de canje deseado a buzonrecompensas@banreservas.com o vía su oficial de negocios asignado.
- 4.5. Los Puntos Banreservas se vencen cada tres diciembre, una vez debitados, los mismo no serán repuestos.
- 4.6. Los productos deben de estar en estatus activos.
- 4.7. Una vez vencidas tres cuotas en su tarjeta de crédito, ya sea en la parte de pesos, dólares, Credimás o dejar de pertenecer al Plan de Lealtad (cancelación del producto), los Puntos Banreservas serán debitados automáticamente.

5. Participan:

- Los Puntos Banreservas.
 - Las Tarjetas de Crédito y Débito personal.
 - Visa Negocios y Débito Negocios a título personal y con RNC.
- 5.1. Banco de Reservas no se hace responsable de los productos y servicios brindados por terceros, ni de la calidad de los mismos. Cualquier cambio, retraso o imperfección están bajo los términos y condiciones de dichos establecimientos.
 - 5.2. Banreservas no se hace responsable por errores humanos, técnicos o de computadoras que imposibiliten esta promoción, siempre que la causa no sea imputable a Banreservas.
 - 5.3. Banreservas no se hace responsable por la variación en los descuentos otorgados por el establecimiento.

- 5.4. Banreservas podrá modificar las condiciones/mecánica de canje de Puntos.
- 5.5. Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de canjes de Puntos, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 5.6. Para información adicional sobre las condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a Banreservas.com